

febrero), se convocaron pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, sin especialización previa.

En el apartado quinto de la citada Resolución se establece que el Tribunal calificador acordará la fecha y hora, dentro del mes de junio de 1978, y lugar en que darán comienzo los ejercicios de esta convocatoria.

Teniendo en cuenta que a dicha convocatoria sólo pueden asistir funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y que en el citado mes de junio se cumplen los plazos de presentación de las declaraciones de diferentes impuestos, la masiva concurrencia de funcionarios a aquellas pruebas implicaría un deterioro en los servicios administrativos.

Por todo ello, esta Subsecretaría ha acordado que la celebración del primer ejercicio tenga lugar en la segunda quincena del mes de septiembre de 1978, en la fecha, hora y lugar que señale el Tribunal calificador.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20774 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Valencia (Alicante).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Valencia (Alicante), constituida por los siguientes señores:

Don Francisco Bonnin Aguiló (D. N. I. 41.214.884).
 Don José Luis Fernández Rodríguez (D. N. I. 34.489.727).
 Don Teodoro de Andrés Hernández (D. N. I. 11.898.901).
 Doña Blanca López-Rioboo y Batanero (D. N. I. 32.268.654).
 Don Anselmo Manuel Suances Marcos (D. N. I. 12.850.010).
 Don Fernando Luis Peligero Escudero (D. N. I. 1.329.207).
 Don José Luis Molinuevo Martínez de Bujo (documento nacional de identidad 13.282.676).
 Don Ignacio Felguera Salinas (D. N. I. 1.327.534).
 Doña María Nieves Campillo Iborra (D. N. I. 20.748.788).
 Don José María García Gómez Heras (D. N. I. 6.409.995).
 Don Cirilo Flórez Miguel (D. N. I. 12.137.424).
 Don Antonio Heredia Soriano (D. N. I. 28.216.692).
 Don Eloy Rodríguez Navarro (D. N. I. 31.094.488).
 Don José Manuel Bermudo Avila (D. N. I. 6.897.940).
 Don Luis Alvarez Munárriz (D. N. I. 15.132.715).
 Don Jacinto Choza Armenta (D. N. I. 75.508.250).
 Don Ramón Almazán Hernández (D. N. I. 19.472.718).
 Don José Molero Cruz (D. N. I. 27.845.502).
 Don Guillermo Quintas Alonso (D. N. I. 10.151.374).
 Don Ramón Queraltó Moreno (D. N. I. 28.381.033).
 Don José Adolfo Arias Muñoz (D. N. I. 21.920.017).
 Don Eduardo Bello Reguera (D. N. I. 35.524.348).
 Don José Luis Barreiro Barreiro (D. N. I. 33.093.055).
 Don José Javier San Martín Sala (D. N. I. 15.754.908).
 Don Gaspar García Abril (D. N. I. 14.138.388).
 Don Jacobo Muñoz Veiga (D. N. I. 19.491.178).
 Don Antonio Ferraz Fayó (D. N. I. 19.522.814).
 Don Pedro Chacón Fuertes (D. N. I. 28.329.217).
 Don Juan Cruz Cruz (D. N. I. 28.375.198).
 Don Mariano Alvarez Gómez (D. N. I. 9.487.842).
 Don Patricio Peñalver Gómez (D. N. I. 15.772.890).
 Don José Manuel Udica Cobo (D. N. I. 39.991.759).
 Don Carlos Mínguez Pérez (D. N. I. 19.577.185).
 Don Sergio Sevilla Segura (D. N. I. 19.502.794).

Excluidos

Doña María José Bono Guardiola (D. N. I. 21.321.040). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Rafael Alvira Domínguez (D. N. I. 2.803.987). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Laureano Robles Carcedo (D. N. I. 19.160.878). Por no haber abonado 425 pesetas más por derechos de examen y formación de expediente, ya que los citados derechos son de 650 pesetas.

Don Isidoro Reguera Pérez (D. N. I. 7.770.935). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Francisco Jarauta Marión (D. N. I. 78.047.455). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial» del 27 de mayo).

Don Mariano Peñalver Simó (D. N. I. 27.925.241). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pedro Muro Romero (D. N. I. 27.811.087). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20775 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Historia de la Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Lucrecio Pérez Blanco (D. N. I. 50.528.250).
 Don José Luis Roca Martínez (D. N. I. 10.518.546).
 Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo (documento nacional de identidad 7.784.407).
 Doña María Gálvez Acero (D. N. I. 5.045.800).
 Don José María Viña Liste (D. N. I. 12.152.517).
 Doña Juana Martínez Gómez (D. N. I. 50.657.980).
 Don Antonio Rodríguez Almodóvar (D. N. I. 28.216.650).

Excluidos

Don Teodosio Fernández Rodríguez (D. N. I. 9.872.534). La instancia carece de la firma correspondiente.
 Doña Sara Madeleine Parkinson de Saz (D. N. I. 2.493.805). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.